"AÑO DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN LA REGIÓN DE AYACUCHO"

Ayacucho, 20 AGO. 2019

Registro SISGEDO	
DOC	1739922
EXP	1447287

OFICIO MÚLTIPLE Nº 414 -2019–GRA/GG-GRDS-DREA-DGP

Señores:
Prof. ROLANDO LEÓN LANDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Cangallo
Dra. DORIS SALOMÉ VALDIVIA SANTOLALLA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huamanga
Prof. JOAN OLIVER HUAMÁN BASALDÚA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanta
Lic. ROBINSON CARMELO FUENTES CORONADO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huanca Sancos
Prof. SAMUEL NALVARTE PARIONA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar
Lic. WILFREDO SERAFÍN YARIHUAMÁN FALCÓN
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas
Mg. BLAS RUPERTO ANDRADE TAPAHUASCO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Parinacochas
Lic. GINES FAUSTINO GUTIÉRREZ TEJEDA
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Páucar del Sara Sara
Lic. JORGE REJAS PACOTAIPE
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Sucre
Mg. HÉCTOR AUGUSTO FERIA MACIZO
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Víctor Fajardo
Mg. JHONY RUTH PALOMINO GUTIÉRREZ
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán
Presente.-

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - V°B° Dr. Leoncio Reyes Benites DIRECTOR

ASUNTO : Se solicita listado de IIEE que el año lectivo 2020, se incorporarán a brindar la oferta formativa de la Secundaria con Formación Técnica en el marco de la RM N°667-2018-MINEDU.

REF. : Oficio Múltiple N° 061-2019-MINEDU/VMGP/DIGEBR-DES

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el fin de saludarles y comunicarles que, de acuerdo al documento señalado en referencia, la Dirección de Educación Secundaria del Ministerio de Educación a través de la Coordinación de Modelos de Servicios Educativos está en el proceso de incorporar nuevas instituciones educativas que a partir del año lectivo 2020 brindarán la oferta formativa de Secundaria con Formación Técnica en el marco de la RM N° 667-20118 MINEDU, el listado solicitado no incluye a aquellas II.EE. que ya se incorporaron el 2019 y vienen brindando dicha oferta formativa.

En tal sentido, se solicita remita con carácter de urgencia, al correo electrónico dansval133@hotmail.com como plazo máximo hasta el día 22 de agosto, la relación de las IIEE que se incorporarán en el marco de la RM N° 667-2018 MINEDU, para brindar una oferta formativa de secundaria con formación técnica teniendo en cuenta las Orientaciones pedagógicas establecidas en el numeral 6.3 y las Orientaciones de Gestión Institucional establecidas en el numeral 6.4 de la mencionada norma. La relación debe ser elaborada teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral 6.2.1 de la RM N° 667-2018- MINEDU.

V°B°
Dr. Leoncio Reyes Benites
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA -

Para cualquier coordinación y consulta, sírvase contactarse con el Prof. De La Cruz Gonzales Daniel Antonio (dansval133@hotmail.com) Gestor Curricular de Educación Secundaria en Formación Técnica al teléfono 966807055.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN
My. Juan Berto Palomino Gutierrez
DIRECTOR

GPG/DIR
LRB/DGP
Cc. Archivo